



REAL, PIADOSA Y VENERABLE HERMANDAD DE CULTO Y PROCESIÓN DE
NUESTRO PADRE JESÚS DEL RESCATE Y MARÍA SANTÍSIMA DE GRACIA
CAPILLA DE LAS AGUAS. Barrio de la Victoria

A nuestro Hermano D.

Secretaría. Granada, 32 (ÓPTICA)

29015 CIUDAD



Real, Piadosa y Venerable Hermandad de Culto y
Procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate y
María Santísima de Gracia

MALAGA, FEBRERO DE 1.987

Nº 16

EDITORIAL

Estimado hermano en el Señor:

Hace casi un año, me puse a través de esta publicación en contacto contigo, desde entonces muchos hechos han ocurrido en el seno de la Hdad, para mí el más significativo ha sido que por la necesidad de sacar el trono de M^a Stma. de Gracia a la calle, lo más completo posible, se ha perdido toda vinculación con los hermanos en sus diferentes aspectos, informativos, religiosos y humanos.

Ya tenemos el trono de M^a Stma. de Gracia en la calle, el cual ha costado muchos sacrificios y no menos sinsabores. Muchos compañeros de Junta y de la Hdad. se han "quemado" para conseguir la meta. ¿Y que ha pasado después del Martes Santo último? Pues, muy fácil, ha habido un desplome general desde el hermano Mayor hasta el último compañero de junta, una apatía total que ha durado más de lo deseable. Pero ya es hora de despertar, de ver el panorama limpio y amplio, de empezar a caminar con paso seguro y firme, de coger de nuevo las riendas, con la cabeza bien alta, como siempre se ha tenido en nuestra Hermandad.

Es hora de ir pensando en el relevo de personas, de buscar una continuidad en el camino emprendido, de realizar todas las obras que están recogidas en nuestro libro de actas, de una mayor proyección hacia lo religioso y hacia el contacto con los hermanos; de no dejar morir poco a poco a la Hermandad, pero para esto por mucho que se esfuerce la Junta de Gobierno, sola nunca puede llegar a esa meta, porque le falta el "calor de los hermanos" y esa es la piedra filosofal que hay que encontrar para que ciertos días del año sean también MARTES SANTO, y esos ciertos días son: cabildos, actos de cultos, ayudas en los diferentes sorteos de rifas y loterías y sobre todo colaborar en las tareas del buen gobierno de la Hermandad.

Tu asistencia es importante y tu ayuda muy necesaria, bien con. tus ideas, con tu trabajo personal, o como tú lo desees.

Hay que mantener la nota, yeso es lo más difícil, el reto lo tenemos, las ganas también y siempre con la ayuda de nuestros Sagrados Titulares que son lo "primeros que no nos van a abandonar.

Un saludo de vuestro Hermano Mayor

José Luis Gea Entrambasaguas

FARO DE LA VICTORIA espera las colaboraciones de todos los hermanos, éstas serán publicadas en su totalidad sin enmienda alguna, enviadas a la secretaría de Hdad. c/ Granada, 32 (OPTICA), indicando que es para el boletín

Acude a todos los cultos acompañado de tus familiares, y portando en ellos la medalla de hermano, es tu derecho y tu obligación.

CITACIÓN

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de los preceptos de nuestros Estatutos, cito a Ud., para que se digne asistir al

CABILDO GENERAL DE CIERRE DE EJERCICIO Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

que (D.m.) hemos de celebrar el próximo Jueves día 24 de Marzo a las 21,00 y 21,15 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar los temas incluidos en la

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación si procede acta Cabildo anterior.
- 2.- Memoria de Secretaria
- 3.- Balance contable al 31.12.86
- 4.- Asuntos varios
- 5.- Ruegos y preguntas

Al término de este Cabildo se celebrará el

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA PROCESIONAL

con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe Salida Penitencial 1.986
- 2.- Salida Penitencial 1.987
3. Asuntos varios
- 4.- Ruegos y preguntas

Recordándole la obligación que los mismos y para que sirva a Vd. de citación, siendo la presente en Málaga, a 21 de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.

DIOS GUARDE A VD. MUCHOS AÑOS.

El Secretario General

Antonio J. Rivas Bermúdez

NOTA IMPORTANTE DE TESORERIA PARA EL CABILDO

En el próximo Cabildo, la junta de Gobierno, a través del Tesorero, propondrá la subida de las cuotas de hermano. Esta subida será de 150 Pts. más al trimestre, con una cuota extraordinaria de salida procesional de 200 Ptas. en el último trimestre. Con esta subida, se pasaría de 1.500 ptas. al año que hemos cobrado en el 86 a 2.000 ptas, lo que da una subida real de 500 ptas. en el año.

Todos los hermanos tienen la obligación de contribuir al mantenimiento de la Hermandad, por eso la cuota anual.

MARTES SANTO: SALIDA PENITENCIAL

NORMAS GENERALES



1º La procesión es el desfile penitencial en el cual los Hermanos manifiestan su fervor y su fe hacia Nuestros Sagrados Titulares (Art. 99 de los Estatutos)

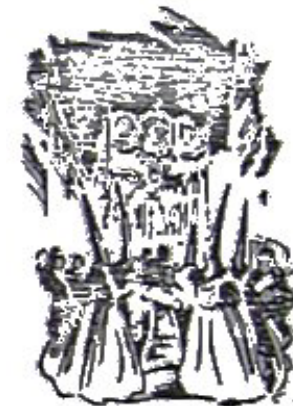
2º Todos los nazarenos cuidarán de que la túnica procesional solamente sea vestida durante la procesión y a lo sumo durante el trayecto existente entre el domicilio del hermano y el lugar donde salga la procesión. (Art. 102 de los Estatutos)

3º La Junta de Gobierno fijará el número de mayordomos necesarios para el buen orden y la mejor marcha del desfile procesional. Dichos mayordomos serán encargados de cuidar el orden y compostura que deben guardar los nazarenos. (Art. 106 de los Estatutos)

4º El criterio a seguir para cubrir los puestos procesionales de nazareno será el siguiente: 1- Antigüedad en el puesto procesional. 2- Ocupar cargo directivo. 3- Aquellos que lo soliciten por orden de antigüedad en la Hermandad. (Art. 110 de los Estatutos)

5º Todos los Hermanos cuidarán al máximo el enser que se le dé para acompañar a nuestros Sagrados Titulares y la cera no consumida durante la Salida Penitencial, será devuelta a la Hermandad, para los cultos durante el año.

6º Para solicitar puesto en la procesión, tanto portadores como nazarenos han de ser hermanos y tener abonada la cuota. Caso de no ser hermano al solicitar el puesto abonarán además del mismo el primer trimestre de la cuota de hermano.



N A Z A R E N O S

Para los ANTIGUOS el plazo de inscripción será desde el día 9 de Marzo al 13 del mismo mes.

Para los NUEVOS desde el 16 de Marzo al 10 de Abril. El horario será de 19 a 21 hrs. en la Secretaría de la Hermandad sita en c/. Granada, 12 (Óptica)

Notas importantes: Pasado el plazo de los ANTIGUOS PEDERÁN SU PUESTO Y ANTIGÜEDAD.

Todos los hermanos aún cuando tengan la túnica en propiedad para formar parte de la procesión se han de inscribir en secretaría.

Todos los nazarenos han de llevar obligatoriamente: zapatos y calcetines negros y guantes blancos; las mujeres con el menor tacón posible.

La cuantía de los puestos será:

MAYORDOMOS 3.000 ptas. INSIGNIAS 1.000 ptas. VELAS 1.000 ptas
BÁCULOS 1.500 ptas y NIÑOS 700 ptas.

Estas cantidades han sido aprobadas en Cabildo General de hermanos, celebrado el 5 de Marzo de 1986

P O R T A D O R E S

El plazo para el tallaje de todos los portadores que deseen llevar a nuestros Sagrados Titulares, será desde el 9 de Marzo al 10 de Abril. El lugar y hora será el mismo que el de nazarenos.

Todos los portadores vestirán Túnica, zapatos, corbata y calcetines negros y guantes blancos.

Notas importantes: Todos los portadores han de tener abonadas sus cuotas de hermano. Y cualquier pago contraído con la Hermandad.

La cuota de portadores es de 1.000 ptas.

La reunión de portadores será el Lunes Santo día 13 de Abril en c/ Agua una vez concluido el reparto de puestos.

Los puestos en los tronos se entregarán el Lunes Santo a las 11 hrs en c/. Agua.

El Martes Santo el acceso por la Tarde a c/. Agua .estará cortado exceptuando a portadores y Nazarenos exclusivamente para de este modo poder organizar bien la Salida Penitencial. Los portadores que deseen llevar las andas durante el traslado el Sábado de pasión, lo comunicarán al apuntarse y tallarse.

VII Concurso Fotográfico en color, blanco y negro

Convocado y organizado por la Real, Piadosa y
Venerable Hermandad de Culto y Procesión de
Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Stma.
de Gracia — Capilla de las Aguas

Tema: La Hermandad del Rescate, en sus cultos internos y externos

B A S E S :

- 1.- Podrá participar cualquier persona que lo desee.
- 2.- Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro.
- 3.- Tendrán las fotografías un formato obligado de 20x25 cms. y deberán ir montadas sobre cartulina blanca.
- 4.- El tema del concurso será:
«La Hermandad del Rescate en sus cultos internos y externos» del presente año.
- 5.- El plazo de entrega de las fotografías terminará el día 22.5.87 l. Las fotografías presentadas se acompañarán de un sobre cerrado, en el que irán introducidos el nombre, dirección y teléfono del autor. Tanto el sobre como las fotografías, serán numerados al ser entregados en la Secretaría de la Hermandad, sita en calle Granada, 28.
- 6.- El jurado será dado a conocer previamente y de forma pública.
- 7.- El fallo del jurado será el día 26.5.87 y la entrega de premios el día 30.5.87, en lugar que se indicará previamente.
- 8.- Todos los trabajos presentados serán expuestos en lugar y fecha que se indicarán por los medios informativos.
- 9.- Los premios serán:

PRIMER PREMIO	40.000 Ptas.
SEGUNDO PREMIO	25.000 Ptas.
TERCER PREMIO	10.000 Ptas.
- 10.- Ningún concursante podrá acceder a más de un premio.
- 11.- Las fotografías pasarán a ser propiedad de la Hermandad.
- 12.- Todos los participantes, recibirán un diploma acreditativo de su participación en el concurso.

COLABORAN:

Laboratorio Dynacolor
Foto Yeyko
Optica Entrambasaguas
Foto Vega
Disfoto

NOTAS BREVES.-

4 de Marzo.- a las 20,30 horas en la Casa-Hermandad imposición de la ceniza a todos los que así lo deseen.

6 de Marzo.- durante todo el día, la capilla permanecerá abierta con motivo de la celebración de la festividad del Cristo de Medinaceli.

A las 21 horas, presentación del cartel de la Semana Santa 87 de nuestra Hermandad que ha contado con el patrocinio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba

19 de Marzo.- Festividad de Ntro. Padre Jesús del Rescate, con Solemne Misa en la Casa Hdad. a las 12 H., besapié a Ntro. Sgdo. Titular y concierto de la Banda de Cornetas y Tambores en c/. Agua.

11 de Abril.- 19 h. Misa de Estatutos en el patio del Colegio de los HH.MM. y traslado de Ntros. Sagrados Titulares R los tronos procesionales.

14 de Abril.- Martes Santo, salida procesional.

17 de Abril.- a las 17,30 h. Vía Crucis y Pésame a M^a Stma. de Gracia

9 de Mayo.- a las 20,30 h. Misa de Acción de Gracia

OTRAS NOTAS.-

- Nuestra Hermandad se pone al día en tecnología, ya que ha adquirido recientemente un ordenador, que sin duda nos ayudará en la relación con los hermanos.
- Nuestro hermano D. José Luque Repullo, cumplió en el pasado mes de enero sus 93 años, no estamos seguros, pero creemos se trata del decano de los cofrades malagueños.
- Con el diálogo, empiezan a entenderse todas las Cofradías del Martes Santo. Juntas se consigue más y mejor.
- Este año estrenaremos los arbotantes del trono de la Virgen y las figuras laterales. Asimismo, los portadores del trono del Cristo llevarán túnicas.
- Nuestro Director Espiritual, ha cumplido recientemente sus Bodas de Plata al frente de la Parroquia de S. Lázaro.
- Viernes 3 de Abril Concierto por la Banda de Música de los Colegios Gibralfaire y Miraflores, acude a estos actos.

Nota: Si se cambiaran fecha o día de estos actos serán informados los hermanos a través de los medios de comunicación.